

ACUERDO : Nro 3.126 /

MAT. : Rechaza Ponencia presentada por
Consejero Álvarez.

COYHAIQUE, 29 de Noviembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 23/2011, del día 29 de Noviembre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Acuerdo CORE N° 3.124 del día de hoy;
- b) Que el Consejero Regional Sr. Juan Álvarez S., a través de la Presidenta del Consejo, solicitó votación para la siguiente Ponencia que se transcribe:
"Sra. Presidenta, Sres. Consejeros (as) , en virtud de los acontecimientos que suceden en Puerto Aysen a raíz del término de los Programas de Empleo, y ante la necesidad urgente de acudir con una solución que permita dar término al conflicto que se ha instalado especialmente por la falta de trabajo que tiene este grupo de mujeres jefas de hogar y adultos mayores cesantes, quienes suscriben la presente ponencia vienen en solicitarle a Ud. Sra. Presidenta, someta a consideración del H. Consejo Regional el proyecto denominado:
CONSTRUCCION CERCOS RUSTICOS, MOBILIARIOS Y AREAS VERDES RUTA 240 POR UN TOTAL DE \$ 37.094.-
El proyecto individualizado fue presentado el día 21 de octubre pasado, mediante oficio 2052 de la I. Municipalidad de Aysén";
- c) Que la ponencia es también suscrita por los Consejeros Regionales: Sandra Peñaloza V., Jorge Huichalaf R.; Carlos Fuentes H., Rafael Plá G., Víctor Ojeda B. y Julio Uribe A.; y
- d) La propuesta de la Sra. Intendente Regional y la facultad que le confiere el artículo 47 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

RECHAZAR LA PONENCIA PRESENTADA POR EL CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN ALVAREZ S. Y TRANSCRITA EN LOS VISTOS.

Por mayoría de los presentes en sala.

Votaron a favor: 09 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y; Sres. Huichalaf, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Uribe y Alocilla)

Votaron en Contra: 09 Consejeros (Godoy, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado y Maldonado)

Presentes en Sala: 18 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SÉRGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl